

Paris 7 de Marzo de 1962

Mi querido compañero:

Me refiero al tema de la continuidad institucional y la formación del nuevo Gobierno de la Republica, tratado en mis cartas de 13, 15 y 17 de Febrero pasado.

La demora, larga demora, que E.B.B. ha dado a su respuesta, ha servido para que Don Claudio Sanchez Albornoz haya mantenido sucesivas y apremiantes conferencias con el Presidente Leizaola y conmigo. En ellas hemos tratado ampliamente de los problemas que nos preocupan, envueltos y afectados por la crisis en trámite. Me pareció prudente y aconsejable reducir el concierto de voluntades surgido en aquellas conferencias a los términos de una carta escrita, que pudiera ser el condicionado puesto a la aceptación del puesto ministerial. Incluye copia de la misma.

No pudo llegarse en el extremo séptimo al reconocimiento puro y simple del derecho de autodeterminación, porque el Sr. Sanchez Albornoz es incompatible con cualquier solución que suponga el reconocimiento al derecho de separación, pero sí al reconocimiento del Estatuto como base y al del régimen pactado como medio para modificarlo.

Me ofreció los puestos de Vicepresidente del Gobierno, Ministro de Estado --Relaciones Exteriores--, Resistencia y Países Autonomos. Rechacé sin pararme a examinarlo el de Ministro de Estado. Acepté encantado la posibilidad de una dedicación a los Países Autonomos, que es tanto como llevar Galeuzca al seno del Gobierno de la Republica con dirección vasca. Aplacé la respuesta a los restantes.

En estas condiciones, ayer fui llamado por Beyris. El Sr. Solaun, en nombre de E.B.B. me dijo que "no habiendo diferencia sustancial entre la situación actual y las que nos preceden, E.B.B. había resuelto dar apoyo político y parlamentario al Gobierno del Sr. Sanchez Albornoz, pero no darle Ministro vasco". En el acto llamé al Sr. Sanchez Albornoz y se lo comuniqué. Nuestra intervención ha terminado.

De acuerdo con el Presidente Leizaola, y ante la posibilidad de que la respuesta pudiera ser la que ha sido, aconsejé al Sr. Sanchez Albornoz que tomara posesión de la Presidencia del Gobierno aplazando para más adelante la formación de este. Temíamos el Presidente y yo que el Sr. Sanchez Albornoz cumpliera su reiterado anuncio de declinar el encargo recibido si no contaba con el Ministro vasco que había pedido. Esta actitud del Sr. Sanchez Albornoz podría bien llevar aparejada otra pareja del Sr. Jimenez Asua, con lo cual, entre todos, entregáramos la Instituciones republicanas a Dolores Ibarruri y los comunistas. Creo que este peligro lo hemos evitado, pero no estoy muy seguro aun de haberlo logrado.

Me queda el enviar al compañero de Parlamento mis cordiales saludos en espera de poder un día comunicarle algo que sea menos desastroso que todo esto.

A brazos

17/2/62

Mis queridos compañeros:

Presigo dándose noticia del curso de la crisis ins-

titucional.

El Canciller de Mexico ha llamado al Encargado de Negocios de la Republica Española y le ha dicho, en nombre del Presidente, que las Instituciones de la Republica Española cuentan con Mexico y que en su suelo podrá reunirse, si así lo desean, el Parlamento de la Republica Española. Ha recomendado al Encargado de negocios, para que lo traslade al Gobierno, que entienden que debe tratarse de resolver la crisis bien, aunque se tarde en resolverla, continuando entre tanto al frente del despacho ordinario el mismo Gobierno formado por Don Diego Martínez Barrio. He leído el despacho oficial del Encargado de Negocios en que se expresa de tal guisa.

El Encargado de Negocios de Yugoslavia ha hecho saber al Gobierno que la actitud de su Gobierno es sustancialmente la misma que la de Mexico, y que allí está Yugoslavia, como estaba. Me lo ha referido así Valera, en presencia de Maldonado, que es el gestor principal de Sanchez Albornoz.

Jimenez Asua ha insistido cerca de los socialistas para que modifiquen su actitud y le den participación ministerial a Albornoz para su Gobierno. Albornoz ha hablado con Llopis. Este le ha manifestado que está de acuerdo, pero que es preciso encontrar fórmula que salve el escollo de los acuerdos del Congreso. Y de ello se ocupará estos días que vienen.

La U.F.D. se reúne en esta casa el 24 cts.

El General Herrera no ha dado nota alguna. Está impresionado por la actitud de los legitimistas a ultrance, que resultan ser negrinistas y comunistas, que tienen tras ellos a Dolores Ibarruri, dispuesta a hacerse cargo de la Presidencia de la Republica. Esta actitud comunista creo yo que va a contribuir tanto como cualquier otra gestión a solucionar

la crisis positivamente, pues que, no hay nadie entre los demócratas, que se enternezca con la idea de ver asentada a la Racionaria en la Presidencia de la Republica. Herrera lo que repite cada vez con mayor insistencia es que él desea que los diputados a cortes le digan que la solución Jimenez Asun, tal como éste la acepta, está respaldada por ellos. Este es el trabajo, pero no parece difícil, pues que cuenta con los diputados republicanos, socialistas, catalanes y vascos, no quedándose fuera mas que los negrinistas y los comunistas, los cuales pueden contar con los dedos de las manos, y sobran dedos.

ES OBR Y SI EN LA A D O CO 200

Hay suyo

15/2/62

Mis queridos compañeros:

Os doy la relación actual de la crisis para formar Gobierno de la República, prosiguiendo mi información del 13 etc.

Ayer me llamó el Sr. Sanchez Albornoz. Me dijo que proseguía sus gestiones para la formación de Gobierno. Contaba, a la sazón, con el apoyo de los republicanos, Partido y Grupo Parlamentario. Esperaba el de los socialistas. Se proponía recibir el concurso de personalidades destacadas de nombre internacional, que se unieran a representantes de las fuerzas políticas y sindicales, constituyendo un gran Consejo, que dispusiera de un grupo reducido de pocas personas, que quedarían en París, encargadas de tramitar los asuntos corrientes. Me habló concretamente:

- 1.- De la necesidad de disponer de la lista de los diputados, que ellos no tienen.
- 2.- De la necesidad de disponer del apoyo parlamentario del Grupo vasco de diputados.
- 3.- De la necesidad de disponer del concurso político de los mismos.
- 4.- De la conveniencia de disponer del nombre de alguna personalidad vasca que poder incorporar al Gobierno.
- 5.- De la necesidad de disponer de un representante del P.N.V. Este último, por el momento, no lo requiere, hasta ver cómo responden los socialistas.

Yo le facilité la lista de diputados, le aseguré del apoyo parlamentario y concurso político del Grupo vasco, comenté sobre el nombre de las personalidades que jugaran en la conversación y respecto al extremo quinto le dije que, el día en que me lo pidiera con oficialidad, yo pasaría la petición a E.B.B., para que E.B.B. dispusiera lo que soblara o restara, pues que lo que se pide es, precisamente, un representante del P.N.V.

Me ha dicho hoy el Sr. Barera que el Grupo parlamentario socialista, reunido en México, ha dado su plena confianza a la Ejecutiva del P.S.O.S. de Toulouse; y que esta ha manifestado al Sr. Sanchez Albornoz que puede contar con el apoyo parlamentario del Grupo so-

cialista y con el apoyo político del P.S.O.E., pero que, en virtud de los acuerdos del Congreso, no pueden darle un representante socialista para que forme parte del Gobierno.

Parece que, alguien, a nombre del Sr. Sanchez Albornoz, ha tomado el pulso a los socialistas de la C.N.F., para saber si estarían dispuestos a la colaboración.

El 24 cts se reunirá en Paris la U.F.D.: los grupos de significación republicana adscritos a la misma.

Vuestro